



DOCUMENTACIÓN A TRAMITAR EN LOS PROYECTOS QUE TIENEN SALIDAS DE CAMPO

- A) Documentación al inicio del proyecto**, hay que actualizarla en el caso que haya cambios durante el desarrollo del proyecto
- 1- Evaluación de riesgos del proyecto del proyecto (DOC_1). Requiere VB de Servicio de Prevención
 - 2- Listado de personas: CERTIFICADO DE APTITUD MEDICA (DOC_2) y de cursos preventivos realizados
 - 3- Fichas de salud informativa firmada de cada participante en campañas de muestreo (DOC_3)
 - 4- Documento de consentimiento firmado de cada participante conforme ha recibido información de los riesgos derivados de la actividad a realizar, de la normativa PRL y del Plan Preventivo del proyecto (DOC_4)

B) Documentación a presentar en cada Salida de Campo

PERSONAL CEAB

A cargo del Jefe de Campaña

- 5- Documento de Plan de Trabajo / Autoevaluación de la salida de campo firmado (DOC_5)
- 6- Documento de aceptación de Delegación de responsabilidades del Director del CEAB al Jefe de Campo firmado por ambos. (DOC_6)
- 7- 14 A debidamente rellenado y firmado. (DOC_7)

A cargo de los **participantes con vínculo laboral CEAB dados de alta en el apartado A**

14A debidamente rellenado y firmado (DOC_7)

PERSONAL NO CEAB. Documentación a presentar en las Salidas de campo del personal de otras instituciones o estudiantes.

Estudiantes de TFM, TFG, TDR, ESTADA A L'EMPRESA:

Importante que en la descripción de las tareas a realizar reflejadas en el convenio contemplen las salidas de campo y que tipo de salidas. Deberán tener cobertura de seguro.

Deberán rellenar los DOC_3 y DOC_4

En caso de actividad de campo que suponga riesgo moderado o superior (inmersión o trabajos en alta montaña) deberán acreditar certificado de aptitud, así como capacitación adecuada al desarrollo de las tareas

Personal de otras Instituciones (Universidades, Centros del CSIC, ...)